



I. Municipalidad de Algarrobo

**MAT.: ADJUDICA LICITACIÓN PÚBLICA ID 2687-1-LE21
PARA "CONTRATO DE SUMINISTRO MATERIAL DE
FERRETERÍA AÑO 2021", COMUNA ALGARROBO**

ALGARROBO,

23 MAR 2021

DECRETO N°

0586



VISTOS:

1. Ley N° 18.695 de fecha 31.03.88; Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. DFL N° 1-3.063 del 1980, sobre Servicios Traspasados.
3. D.A. N° 6.629 de fecha 06.12.2016, mediante el cual Asume Alcaldía de Algarrobo.
4. Decreto Alcaldicio N°1.970 de fecha 22.12.2020; Aprueba presupuesto para el año 2021 presentado por el Departamento de Educación de la I. Municipalidad de Algarrobo.
5. Decreto Alcaldicio N° 2.106 de fecha 14.09.2017; Nombra en calidad de titular en el cargo de Jefe DAEM a Don Emilio Alejandro Aguilera Garcia.
6. Decreto Alcaldicio N° 0146 de fecha 18.01.2021; Establece subrogancias que indica en la I. Municipalidad de Algarrobo.
7. Oficio N° 16/2021 de fecha 03.02.2021 del Departamento de Educación, donde remite bases administrativas y técnicas al departamento de Secplac.
8. Decreto Alcaldicio N° 0367 de fecha 16.02.2021; Aprueba bases administrativas y técnicas, nombra comisión evaluadora y llama a licitación pública, "Contrato de Suministro material de ferretería 2021".
9. Certificado de Disponibilidad presupuestaria N° 36 de fecha 15 de febrero de 2021.
10. Acta de Apertura de oferta N°01/2021 de fecha 16 de marzo de 2021.
11. Acta de Verificación de Antecedentes licitación Pública N°2687-1-LE21 de fecha 16 de marzo de 2021.

CONSIDERANDO

1. El Acta de Evaluación y Adjudicación de Ofertas N°01/2021 de fecha 16.03.2021, mediante el cual la comisión evaluadora emite Informe respecto al proceso de licitación del "Contrato de Suministro Material de Ferretería año 2021.", Comuna de Algarrobo.

DECRETO:

1. Adjudica Licitación Pública ID 2687-1-LE21 del Proyecto "Contrato de Suministro Material de Ferretería año 2021", Comuna Algarrobo, al proveedor **COMERCIAL HAGELIN LIMITADA**, Rut N° 76.102.918-5, con domicilio en Loteo Industrial El Refugio, Lote A17-2 KM. 70, Ruta 68, Comuna Casablanca Valparaíso, por un monto total de \$ 30.000.000.- (treinta millones de pesos) impuesto incluido, con un plazo hasta el 31 de diciembre de 2021.
2. Impútese el presente gasto a la cuenta presupuestaria 215-22-04-010 "Materiales para mantenimiento y reparaciones de inmuebles", con Fondos Educación, Subvención de Mantenimiento y Subvención Escolar preferencial.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



**MARÍA CONSUELO GUTIÉRREZ BERRIOS
ALCALDESA (S)**

**PAULINA FATIMA MOYANO MEJÍAS
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FÉ**

MCGB/PFMM/PMM/EAAG/mma.-
DISTRIBUCION:

- Secretaria Municipal (1)
- Archivo DAEM (2)

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
UNIDAD DE CONTROL

FECHA RECEPCIÓN: 25 MAR 2021

FECHA SALIDA: 26 MAR 2021

OBSERVACIÓN N°

